

III Concurso Fotográfico Republicano

La Asociación Republicana Irunesa “Nicolás Guereñaiain”, dentro de las actividades que viene desarrollando, convoca el III Concurso Fotográfico Republicano. Este concurso tiene por finalidad dar a conocer y promover los valores republicanos.

Estos valores se pueden resumir en: la Igualdad, la Fraternidad, la Libertad, la Laicidad, la Solidaridad, la Justicia social, económica y política, la NO Violencia, la diversidad como valor de respeto e igualdad, la participación ciudadana y la profundización democrática, etc.

En esta ocasión, el tema elegido para el concurso es “Imágenes de la crisis”.

BASES DEL CONCURSO

1. Se trata de realizar una fotografía en la que se haga referencia a la crisis, (la solidaridad, la lucha, la represión, la privatización, etc.).
2. Podrán optar a premio todos los aficionados que lo deseen.
3. Los trabajos deberán presentarse grabados en un CD, en formato digital de uso habitual (jpg, tiff, etc....), admitiéndose cualquier técnica y retoque fotográfico.
4. Se podrán presentar un máximo de 3 obras por autor, que no hayan sido premiadas en otros concursos.
5. Las fotografías llevarán un título y una pequeña explicación.
6. Los trabajos se presentarán, dentro de un sobre en cuyo exterior se haga constar la mención "Para el III Concurso Fotográfico Republicano". Cada original irá firmado con seudónimo, siendo obligatorio adjuntar un sobre cerrado que contenga nombre, apellidos, DNI, dirección y teléfono de contacto y/o E-mail del autor/a. Se enviarán por correo certificado a la siguiente dirección: ASOCIACION REPUBLICANA IRUNESA “NICOLÁS GUERENDIAIN” Apdo. 10008 IRUN o entregados en nuestra sede, calle Arbelaitz número 3.
7. La admisión de los trabajos será hasta el 10/10/2012, considerándose recibidas dentro de plazo las obras fotográficas que, enviadas por correo, ostenten en el matasellos postal una fecha no posterior a la mencionada.
8. El Jurado estará compuesto por miembros de la Asociación y personas de Irun vinculadas a la fotografía
9. El fallo del Jurado se dará a conocer por los medios de comunicación y, de modo expreso y personal, a las personas ganadoras.
10. Los premios consistirán en dos categorías:
 - 1ª categoría: Fotografías de Euskal Herria
 - 2ª categoría: Fotografías del estado español.
 - Cada categoría tendrá un primer premio de un vale de compra de un comercio de fotografía por valor de 150 €
11. Las obras ganadoras quedarán en poder de la A.R.I. pudiendo publicarlas con fines de divulgación cultural citando el nombre del autor/a. La organización podrá hacer una selección de las obras presentadas para una exposición de las mismas, citando el nombre del autor/a.
12. El premio podrá ser declarado desierto.
13. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.